



DIANCECHT
Cursos de Capacitación en Emergencias

AUTHORIZED TRAINING
CENTER FOR COLOMBIA

ECSI

EMERGENCY CARE
SOLUTIONS



OTORGADA PRESENTE
CONSTANCIA A:

JAIRO HUMBERTO MEDINA GARCIA

C.C.: 94,366,263 DE TULUÁ - VALLE

Por haber participado en el programa académico internacional:



**SOPORTE VITAL
BÁSICO SVB**

Basado en los temas y lineamientos de la Resolución 2003/2014

Instrucción
20 horas.

Validez
2 Años.

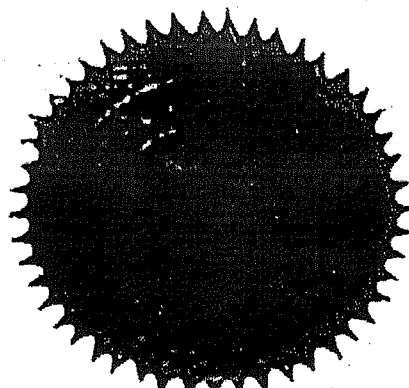
Lugar
Armenia

Fecha expedición
Julio 27 de 2019

Certificado No.:
DIANCECHT-SVB-27072019-C268

Victor Rodriguez B.
Director Académico,
CIE DIANCECHT

Katherine Solorza
Coordinadora Médica,
CIE DIANCECHT



**!CAPACITARSE HACE
LA DIFERENCIA!**



Fundación SOS Internacional

922 417 2023

Estar Preparados Hace la Diferencia

Hare constar que:

Jairo Humberto Medina García

D.I. - 94.366.253

Aprobó el curso de :

Atención Pre Hospitalaria
Nivel Básico

Realizado en Armenia, Quindío - Colombia
con una intensidad de 20 horas teórico-prácticas
los días 23 y 24 del mes de febrero de 2019.

[Handwritten signature]

APH-B



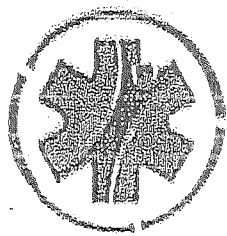
57-1907

La autenticidad de esta constancia

se verifica en la página web

www.fundacionsos.org

1



DIANCECHT
SVB
Caja de Seguro Social de Armenia

AUTORIZADO PARA EMITIR
CERTIFICADOS DE CALIDAD

ECSI

EMPRESA DE CALIDAD
CERTIFICADA



GEORGINA PRESBITO
CONSTANCIA A:

JAIRO HUMBERTO MEDINA GARCIA

C.C.: 94,366,253 DE TULUÁ - VALLE

Por haber participado en el programa académico internacional:



**SOPOORTE VITAL
BÁSICO SVB**

Basado en los temas y lineamientos de la Resolución 2003/2014

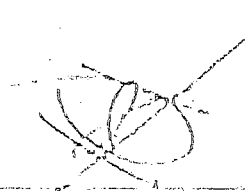
Instrucción
20 horas.

Validez
2 Años.

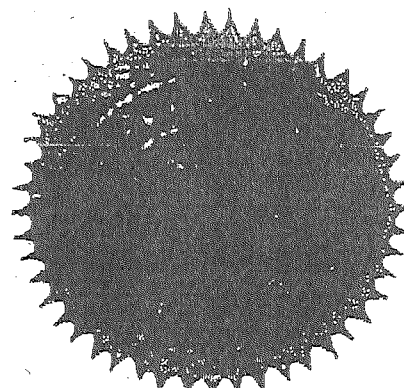
Lugar
Armenia

Fecha expedición
Julio 27 de 2019

Certificado No.:
DIANCECHT-SVB-27072019-C268


Víctor Rodríguez B.
Director Académico,
CIE DIANCECHT


Katherine Solorza
Coordinadora Médica,
CIE DIANCECHT



**¡CAPACITARSE HACE
LA DIFERENCIA!**



República de Colombia

Departamento del Quindío - Municipio de Armenia
Secretaría de Educación Municipal de Armenia

INSTITUTO ASODICS

Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano S.A.S
Sede Armenia

Con licencia de Funcionamiento No. 2005 de 17 de junio de 2014.
Registro del programa otorgado por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia,
Resolución N° 3086 de septiembre 19 de 2014.

Confiere a:

Jairo Humberto Medina García

Identificado con C.C. 94.366.253

El certificado de aptitud ocupacional como
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en:

Instructor de Transito Seguridad Vial

Por haber asistido, cursado y aprobado, los estudios correspondientes al nivel de Educación
Técnico y de Formación para el Trabajo por competencias según los planes y programas vigentes.
Duración total del programa 816 horas

Acta No.002 Folio 002

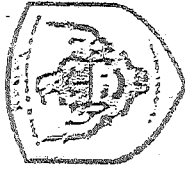


Educación
Permanente

Carlos Andrés Alvarado
Rector

Angie Alejandra Parra
Secretaria Académica

Expedida en Armenia, Quindío a los 19 días del mes de Julio de 2019



Gobernación del Quindío
Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío
Becenerito Cuerpo De Bomberos Voluntarios De La Tebaida
Con el aval de la
Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos
Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero
Otorgan el presente certificado a

JAIRO HUMBERTO MEDINA GARCIA

CC: 94.366.253

Como testimonio de haber cumplido con los objetivos del
CURSO BASICO SISTEMIA COMANDO DE INCIDENTES - CBSCI
[Duración 20 horas]

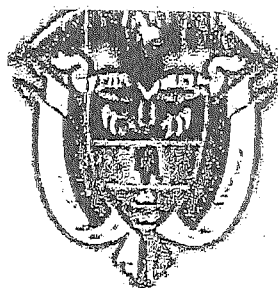
Realizado en el Municipio de La Tebaida, Quindío, los días 08 y 09 de mayo de 2010

Dado en La Tebaida -- Quindío a los 09 días del mes de mayo de 2010

ING. HERRERA OSQUERA,
Director UDEGRED

CT. DIEGO RUIZ AGUILAR,
Comandante CBV La Tebaida

ING. VILVER PÉREZ CAJUMÉ,
Consultor para Colombia IRG - USAID - OPIPA



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
Inem "José Celestino Mutis"

Programa "Atracción del Saber" Educación de Adultos
Armenia - Quindío

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución N° 0337 de Abril 16 de 2004 y
0735 de Septiembre 30 de 2004

Confiere a:

Jairo Humberto Medina Garcia

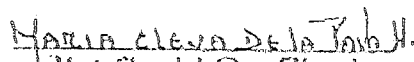
Identificado(n) con C.C. N° 94366253 de Tulúa

El Título de

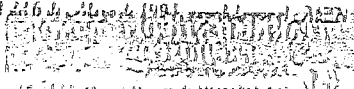
Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.


Rodrigo Zamudio Barbosa
C.C. 9777.226 de Calima Q
Rector


María Elena de la Pava Hurtado
C.C. 24.603.683 de Calima Q
Secretaria

Dado en Armenia - Quindío a los 17 días del mes de Noviembre de 2012

No requiere registro según Decreto N° 921 del 6 de febrero de 1991, artículo 1º, inciso 2º




Acta de Grado

República de Colombia
Secretaría de Educación - Armenia

Institución Educativa
I.N.C.E.M. "José Celestino Mutis"

Programa: Licenciatura del Sur
Educación: Formal de Adultos y Jóvenes
Armenia, Quindío

Resolución expedida por la Secretaría de Educación - Armenia, según
Resolución 0337 de 2011 y 0147 de 2012, de fecha 29 de 2011

En la ciudad de Armenia, Quindío a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre del año 2012, se formaliza la Graduación de los Estudiantes de último grado, al ser el Rector y Secretario General de la Institución Educativa "I.N.C.E.M. José Celestino Mutis", institución aprobada hasta el Ciclo VI en el nivel de Educación Formal de Adultos autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, formalizada la graduación de los estudiantes de último grado.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de Documento de Identidad se relacionan a continuación.

Jairo Humberto Medina Garcia

Identificado con C.C. DP 94.366.253 de Tulua

Es fiel copia del Acta Original General No. 063 del 17 de Noviembre de 2012 que consta de ciento veinticuatro (124) estudiantes, que comienza con el nombre de RODRIGO ANTONIO AGUDELO RODRIGUEZ y termina con el nombre de JUAN MANUEL VELEZ VASQUEZ.

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2012, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º, del Decreto Nacional 180 de 1981.

Este Acta de Grado se expedirá en tres ejemplares: uno para el estudiante, uno para la Institución Educativa y uno para la Secretaría de Educación Municipal. El Acta de Grado se expedirá en tres ejemplares: uno para el estudiante, uno para la Institución Educativa y uno para la Secretaría de Educación Municipal. El Acta de Grado se expedirá en tres ejemplares: uno para el estudiante, uno para la Institución Educativa y uno para la Secretaría de Educación Municipal.

[Firma]
Rector
C.C. 9777 de 2012

[Firma]
MARIA ELIZABETH PARRA
Secretaria General
C.C. 1000 de 2012